



Año 14, número 33, julio-octubre 2018, pp. 5-13

ISSN: 2007-1760 (impreso), 2448-9026 (digital)

DOI: 10.30973/inventio/2018.14.33/1

PENSAMIENTO UNIVERSITARIO

Percepción política e intención del voto en bachilleres morelenses

Luz Marina Ibarra Uribe / ORCID: 0000-0002-0808-5518 / marina.ibarra@uaem.mx

Profesora-investigadora, Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (FESC),
Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)

César Darío Fonseca Bautista / ORCID: 0000-0001-5308-1295 / cesarfonseca@uaem.mx

Docente-investigador, Subsistema de Educación Media Superior (SEMS)/Unidad de Educación Media Superior Tecnológica, Industrial y de Servicios (UEMSTIS)-Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS), No. 76

Areli Jocabed Barrera Alcalá / ORCID: 0000-0001-9586-9996 / arelijo95@gmail.com

Estudiante de la Licenciatura en Sociología, FESC, UAEM

RESUMEN

El propósito de este trabajo es mostrar los resultados que arrojó la aplicación de una encuesta censal a la población escolar de la cohorte 2015-2018 de un bachillerato del oriente de Morelos, para identificar la percepción de los estudiantes acerca de los principales problemas nacionales, la valoración que hacen del desempeño de las administraciones del Poder Ejecutivo tanto en el ámbito federal como en el estatal, y la intención del voto de dicha población. Vale la pena recordar que éstos ingresan al bachillerato siendo adolescentes (15 años) y tres años después egresan siendo ciudadanos. Junto con el lento avance de la vida democrática del país resulta evidente la endeble formación ciudadana y político-electoral en gran parte de la población, en especial entre los jóvenes que recién inician su ejercicio ciudadano. En lo que respecta al ámbito educativo los ajustes curriculares orientados a ella para adolescentes y jóvenes no han logrado los efectos deseados.

PALABRAS CLAVE

ciudadanía; jóvenes; bachillerato; elecciones; intención del voto

Percepción política e intención del voto en bachilleres morelenses

Luz Marina Ibarra Uribe *
César Darío Fonseca Bautista **
Areli Jocabed Barrera Alcalá ***



En 2015 habitaban en México 119 938 473 personas, de las cuales la población entre 15 y 19 años,¹ considerada regularmente como la edad para cursar la educación media superior, alcanzó 10 772, 297 jóvenes,² equivalentes al 8.9% de la población nacional. De ellos, son ciudadanos y pudieron emitir por primera vez su voto en el proceso electoral del pasado mes de julio de 2018 alrededor de 2 280 816 jóvenes de 18 años, más 2 028 630 de 19 años.

El 51% de los jóvenes con 18 años se encuentran matriculados en algún servicio educativo, mientras que, en el caso de los de 19, el porcentaje llega al 40.5%.³ En cuanto a la matrícula nacional actual de la educación media superior (EMS), ésta es de 4 985 080 estudiantes inscritos en alguno de los 33 subsistemas que ofrecen los niveles de bachillerato y profesional técnico.

Según el último dato proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI),⁴ la población del estado de Morelos asciende a 1 903 811 habitantes, de los cuales 8.8% (169 269) son jó-

venes entre 15 y 19 años (84 029 varones y 85 240 mujeres). El porcentaje de jóvenes con respecto al total de la población nacional y estatal es muy semejante. Además de ser un sector económica y socialmente importante en sí mismo, en estos momentos, en el contexto de una elección, donde los mexicanos elegimos al próximo presidente del país y, en nuestro caso, a quien gobernará la entidad y sus municipios en los próximos seis años, la población de 18 y 19 años adquiere una importancia estratégica.

El propósito de este trabajo es mostrar los resultados que arrojó la aplicación de una encuesta censal⁵ a la población escolar de la cohorte 2015-2018 de un bachillerato del oriente de Morelos, con el objetivo de identificar la percepción de los estudiantes sobre los principales problemas nacionales, la valoración que hacían del desempeño de las administraciones del Poder Ejecutivo federal y estatal, y la intención del voto de dicha población. La información que arrojó la encuesta se complementó con debates entre estudiantes durante las clases en tres grupos escolares.

¹ Desde 2012 en México, por mandato constitucional, la educación obligatoria se aplica para los niveles preescolar, primaria, secundaria, y para el tipo medio superior (este último comprende dos modalidades: bachillerato y profesional técnico). Si bien es cierto que la edad en que se cursa el bachillerato en trayectorias ideales es entre 15 y 17 años, un porcentaje elevado de estudiantes concluye a los 18 años.

² *Anuario estadístico y geográfico de los Estados Unidos Mexicanos 2017*, INEGI, Aguascalientes, 2017, <https://bit.ly/2vFV2PH>

³ *Idem*.

⁴ *Idem*.

⁵ Para preservar el derecho de confidencialidad del voto, en el cuestionario no se solicitó al encuestado proporcionar su nombre.

* Profesora-investigadora, Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (FESC) Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)

** Docente-investigador, Subsistema de Educación Media Superior (SEMS)/Unidad de Educación Media Superior Tecnológica, Industrial y de Servicios (UEMSTIS)-Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS), No. 76

*** Estudiante de la Licenciatura en Sociología, FESC, UAEM



El actual padrón electoral nacional registra 3 603 040 ciudadanos de 18 y 19 años de edad, equivalentes al 4.13% del total.⁶ En el mismo rubro en Cuautla, principal municipio del oriente de Morelos, se encuentran registrados en la lista nominal 5 523 jóvenes de 18 años y 6 356 de 19, lo cual representa el 4.12% de la lista nominal municipal, que asciende a 287 984 ciudadanos.

En México, los jóvenes se transforman jurídicamente en ciudadanos de un día para otro. Así, el Estado les confiere la facultad de disfrutar de derechos y obligaciones político-electorales y civiles, si bien se posterga otro tipo de derechos –como los sociales– para cuando ingresen al mercado laboral y logren su autonomía e independencia económica. Vale la pena subrayar que los bachilleres ingresan siendo adolescentes (15 años) y tres años después egresan ya convertidos en ciudadanos.

Participación política y ciudadana

La participación electoral es una práctica que se inscribe como un derecho de la ciudadanía aunque, contrario al reduccionismo reiterado, de ninguna manera la explica o engloba de manera total; más bien forma parte de lo que abarca el estatus de ser ciudadano. A pesar de que el concepto de ciudadanía surge con la aparición de la *polis* griega, éste se ha venido resignificando y adaptando a lo largo del tiempo para mantenerse no sólo vigente, sino pertinente y relevante para entender, explicar y transformar la sociedad. Sin duda es un

concepto escurridizo, difícil de aprehender y mucho menos prendido de una sola ideología.

Para Benedicto y Morán, la ciudadanía es más una forma colectiva de pertenencia activa a la comunidad que un estatus individual vinculado al disfrute de determinados derechos. Por extensión, “ser ciudadano implica [...] desarrollar identidades y sentimientos de pertenencia e implicarse en la esfera pública a través de diferentes prácticas”.⁷

Coincidimos con Crescimbeni en el sentido de que la ciudadanía es un componente fundamental para la formación de un sentido de pertenencia y adscripción a una comunidad; que posee un carácter relacional con la comunidad de referencia.⁸ Para esta autora, en la ciudadanía confluyen cuatro dimensiones: una normativa o legal, vinculada a los derechos y obligaciones consagrados en la Constitución, la cual tiene un rasgo pasivo que homogeniza a partir de la igualdad formal legal; una simbólica, la cual se asume como identidad política a partir de la producción del sentido de pertenencia a una comunidad determinada; una capacitadora-habilitante, que hace referencia a todos los derechos y obligaciones que permiten al ser humano alcanzar una ciudadanía plena, y, finalmente, una de ejercicio de la propia ciudadanía, que alude al ejercicio de derechos civiles, sociales y políticos del ciudadano, como el votar y ser votado.

No obstante la diversidad cultural, social y económica de los jóvenes, la legítima aspiración de una sociedad es poder contar con ciudadanos

⁶ Estadísticas Lista Nominal y Padrón Electoral, INE, Ciudad de México, 2018, <https://bit.ly/2eNwzyW>

⁷ Jorge Benedicto y María Luz Morán, “Los jóvenes, ¿ciudadanos en proyecto?”, en Jorge Benedicto y María Luz Morán (coords.), *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*, INJUVE, Madrid, 2003, p. 47, <https://bit.ly/2MoqzK>

⁸ Camila Crescimbeni, “Educación y ciudadanía en el siglo XXI”, *Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político*, vol. 9, núm. 2, noviembre de 2015, pp. 267-291, <https://bit.ly/2MH62CG>

informados de lo que sucede a su alrededor, y activos en su accionar, esto es: un ciudadano comprometido e involucrado en los asuntos públicos de su comunidad, que sea capaz de desarrollar un sentido de pertenencia y comprensión para participar de mejor manera en la toma de decisiones.

Algunos rasgos deseables en los ciudadanos para empujar los cambios que el país requiere son: que sean abiertos y tolerantes, que sepan escuchar otras voces y estén dispuestos a incluir otras ideas; que no acepten la injusticia propia ni la ajena; que sean críticos y autocríticos; que velen por la justicia y la equidad, y que sean partidarios de vivir en una cultura de legalidad. La indiferencia y apatía por el acontecer político en las sociedades democráticas occidentales pareciera ser ya un rasgo identitario de las juventudes de esas comunidades.

La desconfianza que manifiestan y expresan abiertamente los jóvenes hacia la clase política descansa sobre todo en el comportamiento demagógico, corrupto e impune de funcionarios públicos, autoridades y miembros de los partidos políticos y no en los valores políticos en sí mismos que promueve la democracia. Los engaños, la impunidad, así como la manipulación burocrática de las necesidades de los más desfavorecidos, de quienes la clase política ha hecho un *modus operandi*, explica el hartazgo y el descrédito que sienten los jóvenes hacia la política.

México, un largo y sinuoso camino hacia la democracia

A partir de 1976, México ha experimentado una evolución gradual y paulatina de su vida política,

con pequeños avances y graves retrocesos que minan la confianza de la población para construir y fortalecer una convivencia cada vez más democrática. Entre los avances han surgido instituciones relevantes para la democratización de la vida política y social del país, como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y se han dado procesos decisivos para la alternancia en el poder presidencial, como las elecciones del año 2000, las primeras con visos democráticos.

Si bien este largo camino ha permitido el surgimiento de una sociedad civil crítica y cada vez más contestataria, de ciudadanos que exigen y demandan la apertura de espacios de participación y un mayor acceso a la información y a la educación, la consolidación democrática aún se ve distante.

El último reporte elaborado por Sales afirma que, no obstante los “esfuerzos institucionales por fortalecer la vida cívica en el país, los resultados han sido ambivalentes”,⁹ cuando no contradictorios. Ha aumentado la desconfianza de los ciudadanos en las principales instituciones creadas para caminar hacia la vida democrática, y sin embargo, en el discurso, dicen estar de acuerdo y defender la democracia representativa tal y como opera en México como forma de gobierno.

Muestra de esta desconfianza hacia las instituciones es que el 74% de los jóvenes están insatisfechos con el sistema político, 71% con el gobierno y 67% con el sistema electoral, y más de la mitad se encuentran poco o nada satisfechos con

⁹ Francisco J. Sales Heredia, *Construcción de ciudadanía: una mirada a los jóvenes*, Documento de Trabajo núm. 156, CESOP, Ciudad de México, 2013, p. 1, <https://bit.ly/2vHZZYi>



las formas políticas institucionales existentes en el país.¹⁰ Resulta evidente que la sociedad mexicana, y particularmente los jóvenes, expresan bajos niveles de confianza, no obstante que hay cada vez más espacios de expresión y participación.

Los jóvenes y su participación político-electoral

Respecto a la relación entre el mundo de la política y los jóvenes, reiteradamente se advierte en la literatura especializada, lo que se ha denominado desafección por el ámbito de la política. Sin embargo, quizá debamos cuestionarnos si acaso no será la actividad política la que, al no mostrar mayor interés por los jóvenes, ni generar estrategias para motivarlos, ni despertar su involucramiento, ha creado cierta animadversión de parte de los estudiantes hacia ese mundo, ello sin contar lo que a diario se publica en los medios sobre los excesos y abusos de poder de los políticos profesionales.

Cuna difiere de estas visiones. Para él, la incredulidad, el desinterés y la apatía no son exclusivos de los jóvenes.¹¹ Si bien es cierto que estos sentimientos y actitudes de rechazo existen, son generalizables a toda la población y su existencia obedece en buena medida a los logros insuficientes, la nula rendición de cuentas de los políticos como servidores públicos y el abandono del cual los jóvenes son objeto por parte del Estado.

Según datos de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP)

2005,¹² nueve de cada diez mexicanos afirmaron estar poco o nada interesados en el acontecer político nacional. A la pregunta de qué hacen cuando en un grupo de amigos una persona conversa sobre un tema de corte político, 41% respondió que escucha pero no participa, 21% deja de prestar atención y 21% sí participa en la discusión del tema. Para siete de cada diez jóvenes hablar de política resulta muy complicado. A pregunta expresa sobre si consideraban que en México se vive en una democracia, 31% dijo que sí, 23% afirmó categóricamente que no y 33% dijo no saberlo.

Por otra parte, en diversos estudios de varios países iberoamericanos, incluido México, hay una contradicción recurrente en los resultados que arrojan las encuestas similares a ésta: los jóvenes dicen conferirle una gran importancia al compromiso de participar en las contiendas electorales; sin embargo, los reportes poselectorales permiten conocer que su participación en las urnas es regularmente baja. Aunado a lo anterior, Benedicto y Morán sostienen que la inseguridad, la incertidumbre, y la pérdida de horizontes y confianza en el porvenir abonan a este distanciamiento de los jóvenes de la vida política institucional.¹³

En contraste con lo anterior, De la Cruz refiere, en el marco normativo educativo mexicano, la mención del derecho que tienen los jóvenes a participar activamente en su propio proceso educativo, a través de las prácticas democráticas para una mejor toma de decisiones en la resolución de

¹⁰ *Ibid.*, p. 9.

¹¹ Enrique Cuna, "Propuestas teórico-metodológicas para el análisis de las culturas políticas juveniles en México", en Gonzalo Alejandre (coord.), *Ciudadanía y perspectivas de los jóvenes en el México del siglo XXI*, Eón (Sociales), Ciudad de México, 2009, p. 30, <https://bit.ly/2nAnzSc>

¹² *Idem.*

¹³ Jorge Benedicto y María Luz Morán, "Los jóvenes...?", *op. cit.*, p. 39.

los desafíos que enfrenta la institución educativa y para el mejoramiento de la sociedad.¹⁴ Sin embargo, en la Ley General de Educación no se precisa ni mucho menos se fomenta ni garantiza dicha participación, aunque sería precisamente en la vida escolar donde podrían crearse los espacios y oportunidades para la formación ciudadana.

Según cifras del INE, en el proceso electoral federal de 2014-2015 la población de 20 a 29 años fue el sector que menos acudió a votar, al alcanzar apenas un nivel de participación del 36%, 11.41% por debajo de la media nacional. Los jóvenes que votaron por primera vez (18 y 19 años) tuvieron una participación más activa (sólo 2.85% por debajo de la media nacional).¹⁵

La falta de interés se reitera en todas las encuestas que se realizan para conocer esa desafección por la política. En la Encuesta Nacional de Valores en Juventud (ENVAJ) 2012, el 89.6% contestó tener poco o ningún interés en la política. Las tres causas más recurrentes de este desinterés fueron la deshonestidad de los políticos (37.4%), no les interesa la política (22.8%) y no la entienden (22.7%). Una constante en estas encuestas es que, no obstante su evidente desinterés hacia la política y la baja asistencia a las urnas, reconocen y expresan la responsabilidad que representa para todos los ciudadanos el participar y asumirlo públicamente es parte del deber ser.

Jóvenes bachilleres del oriente de Morelos

En el marco de las campañas electorales para los comicios federal y estatal de 2018 se aplicó una encuesta censal¹⁶ a estudiantes de bachillerato de la cohorte 2015-2018 que cursaban el sexto semestre.¹⁷ La población de estudio estaba conformada por 739 alumnos, de los cuales 666 (el 90.1%) contestaron el instrumento. De ellos, trescientos eran hombres y 366 mujeres. Del total de esta muestra 61.3% eran mayores de edad al momento de la aplicación de la encuesta. El 9.9% restante no acudió a la escuela el día de la aplicación, no se encontraba en el salón de clases o simplemente se negó a contestar la encuesta (tabla 1).

El instrumento aplicado constó de diecisiete preguntas: cinco cerradas para identificar sexo, edad, posesión de credencial de elector y decisión de ejercer el voto, y once de opción múltiple para conocer la intención del voto y la percepción de los encuestados acerca de los principales problemas del país y la entidad, así como la opinión sobre el desempeño de las administraciones del Poder Ejecutivo tanto federal como estatal.

Las encuestas de opinión –entre ellas la de intención del voto– son estudios no concluyentes debido a su naturaleza exploratoria-descriptiva y su dimensión temporal, y analizan respuestas al

¹⁴ Gabriela de la Cruz Flores, "Significados sobre la escuela de estudiantes de alto rendimiento, en riesgo y de reingreso en planteles escolares de educación media superior ubicados en zonas de alta vulnerabilidad social", ponencia presentada en el XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa, San Luis Potosí, México, 2017, <https://bit.ly/2vKZnB5>

¹⁵ Estadísticas Lista Nominal..., *op. cit.*

¹⁶ La aplicación fue posible gracias a la colaboración y el apoyo del Departamento de Servicios Docentes y de los profesores Carlos Agustín Barreto Zamudio, Bertha Barreto Zamudio, Jonathan Arias Larios, Marco Antonio Campos Mondragón, Antonio Efraín Carreño Franco, Juan Arturo Cruz López, Gabriela Alvarado Betancourt y David Reza Uribe.

¹⁷ El presente trabajo es un estudio de caso y, como tal, no está concebido ni diseñado para generalizar sus resultados a nivel estatal ni mucho menos nacional.

Tabla 1
Edad y sexo de los encuestados

	18 años o más	%	17 años	%	Total	%
Masculino	191	64%	109	36%	300	45%
Femenino	217	59%	149	41%	366	55%
Total	408	61.3%	258	38.7%	666	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta aplicada en abril de 2018.

Tabla 2
Significado de ejercer el voto

	Porcentaje	Frecuencia
Un derecho	51.8%	345
Una obligación	9.8 %	65
Una responsabilidad	30.2 %	201
Una opción libre para participar	22.7 %	151
Una oportunidad para cambiar las cosas	46.7 %	311
Contribuir al avance democrático	14.9 %	99
Algo irrelevante	3.5 %	23
Una pérdida de tiempo	3.2 %	21
Hacerle el juego al sistema	3.3 %	22
No aplica	14.1 %	94

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta aplicada en abril de 2018.

cuestionamiento sobre a quién otorgar el voto en las elecciones.¹⁸ Una de sus funciones es mostrar una *fotografía* del proceso electoral, es decir, cómo se van perfilando los distintos candidatos y partidos y cuál es la intención del voto que la ciudadana tiene hacia cada uno de ellos.¹⁹

Más de la mitad de los encuestados (57.8%) se encontraban registrados en el padrón electoral y manifestaron tener poca o nula confianza en el INE, en su papel de árbitro neutral de la contienda electoral. No obstante consideraban que ejercer el voto, además de ser un derecho, repre-

¹⁸ Narciso Benbenaste, Gisela Isabel Delfino, Diana Fernández y Elena M. Zubieta, "Perfil cultural de los estudiantes universitarios e intención del voto para las elecciones legislativas de 2005", *Anuario de Investigaciones*, vol. XIII, 2006, pp. 135-141, <https://bit.ly/2B9dV2x>

¹⁹ Murilo Kuschick, *El papel de las encuestas de opinión en las elecciones federales de 2012*, INE-CDD/UAM-A, Ciudad de México, s.f., p. 5, <https://bit.ly/2BaOwFL>

senta una oportunidad para cambiar la situación actual, como lo manifestó el 46.7% (tabla 2).

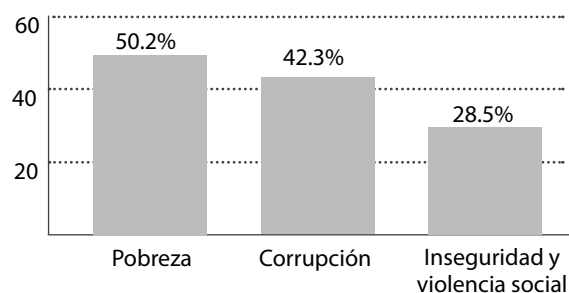
Se preguntó a los estudiantes cuáles eran para ellos los tres principales problemas del país. De un listado de catorce opciones, las de mayor frecuencia fueron pobreza, corrupción y violencia e inseguridad. A diferencia de muchas encuestas nacionales en las que se posiciona cada vez más la violencia y la inseguridad social como el principal problema, en este estudio la mayor cantidad de respuestas fue para la pobreza (gráfica 1).

Frente al cuestionamiento de cómo calificarían el desempeño del Poder Ejecutivo en los ámbitos federal y estatal, las respuestas en el primer caso fueron excelente y aceptable para tres de cada cien encuestados, 65 de cien opinaron que pésimo y malo, en tanto que 27 de cada cien lo calificaron como regular. En el mismo ejercicio, pero a nivel estatal, seis de cada cien calificaron la administración del gobernador como aceptable y excelente; 30 de cada cien la consideraron pésima y mala, y, finalmente, 33 de cada cien opinaron que fue una gestión regular. Probablemente la calificación asignada al gobernador fue más favorable que en el caso del presidente, gracias al otorgamiento de la Beca Salario, de la que prácticamente todos los encuestados eran beneficiarios.

Ante la pregunta de qué tanto les interesaban los asuntos de la vida política del país, 43.8% respondió que mucho, 36.6% medianamente, 15% poco y 3.3% declaró no interesarle nada; 1.2% no contestó.

Para conocer la intención del voto de estos jóvenes se les preguntó si contaban con la credencial de elector y por cuál candidato para la elección

Gráfica 1
Los tres principales problemas del país



Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta aplicada en abril de 2018.

presidencial tenían pensado votar. Cabe destacar el alto porcentaje de jóvenes que, al mes de abril de 2018, aún no habían decidido por cuál candidato emitirían su voto (31.90%), y 12.6% manifestó su decisión de anularlo, no presentarse a votar o no quisieron contestar esa pregunta (tabla 3).

En el mismo sentido, pero para la elección estatal, el porcentaje de los estudiantes que todavía no habían decidido por cuál candidato emitir su voto fue mayor (55.9%) que la cifra que opinó sobre la elección presidencial.²⁰ E igualmente, el porcentaje de los que manifestaron su decisión de no presentarse a votar o presentarse y anular su voto, o los que se negaron a contestar, alcanzó la cifra de 15.7%, una cantidad importante si consideramos que se trataba de la primera participación de estos jóvenes en la vida electoral del país, en el proceso más relevante en la historia de México por el tamaño del padrón electoral y la cantidad de cargos de elección en disputa (gráfica 2).

²⁰ La encuesta fue levantada durante la primera semana de abril de 2018, antes de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dictaminara que Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón *El Bronco* podía inscribirse como candidato independiente. Por esa razón no apareció como una opción en la encuesta.

Tabla 3
Intención del voto para la elección presidencial

	Porcentaje	Frecuencia
Ricardo Anaya Cortés	11.50%	40
Andrés Manuel López Obrador	40.50%	141
José Antonio Meade Kuribreña	1.70%	6
Margarita Zavala Gómez del Campo	1.70%	6
Aún no lo he decidido	31.90%	111
Por ninguno, anularé mi voto	4.60%	16
No me presentaré a votar	3.40%	12
No contestó	4.60%	16
Total	100%	348

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta aplicada en abril de 2018.

Interrogados acerca del partido político con el que simpatizaban, expresaron una clara preferencia hacia el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), sobre todo por el efecto y posicionamiento de Andrés Manuel López Obrador en la contienda por la presidencia de la república, puesto que no identificaron ninguna característica adicional sobre ese partido político (gráfica 3).

Finalmente se consultó a los estudiantes a través de qué medios se mantenían informados sobre el proceso electoral. Entre las diversas opciones respondieron hacerlo a través de los medios tradicionales: cuatro de cada diez por medio de la televisión. Pero llama la atención que, a pesar de ser nativos digitales, solamente catorce de cada cien estudiantes recurrieron a las redes sociales para leer información en general.

Conclusión

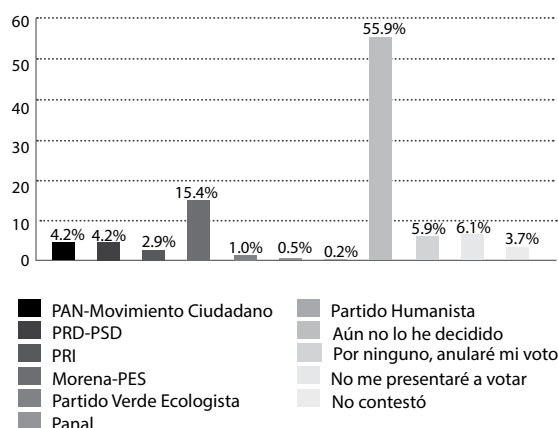
Junto con el lento avance en la vida democrática del país experimentada desde el inicio del pre-

sente siglo resulta evidente, entre muchos otros rezagos, la endeble formación ciudadana en gran parte de la población, en particular en el plano político-electoral y en especial en los jóvenes que recién inician su ejercicio ciudadano.

En lo que respecta al ámbito educativo, los ajustes curriculares orientados hacia la formación ciudadana de adolescentes y jóvenes no han logrado los efectos deseados. Los escasos espacios y contenidos en la materia resultan insuficientes, acartonados, teóricos en exceso, aburridos y poco significativos en los aprendizajes. Aunado a lo anterior, los niveles de descomposición a los que ha llegado la vida política del país, caracterizada por la corrupción, ilegalidad, impunidad y una exclusión que permea la vida social en la que se desenvuelven y desarrollan los estudiantes, han motivado que el quehacer político de los profesionales de esta actividad se contemple con desconfianza y rechazo.

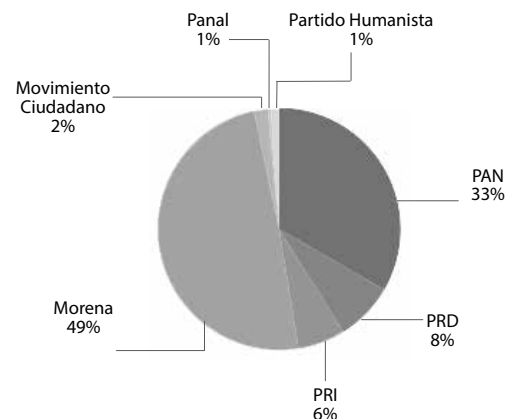
En el análisis de la información recabada se detectaron algunas contradicciones que no son

Gráfica 2
Intención del voto para la elección estatal



Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta aplicada en abril de 2018.

Gráfica 3
Porcentaje de preferencia por partido político



Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta aplicada en abril de 2018.

exclusivas de este trabajo. Por ejemplo, son varias las investigaciones que manifiestan cómo los encuestados, al preguntárseles sobre la importancia del voto, la conducta prescrita vinculada a lo que se concibe como un buen ciudadano, los orilla a ponderar positivamente la participación en las contiendas electorales como un rasgo deseable. En nuestro caso, esta actitud se replicó a pesar del alto porcentaje de jóvenes que no habían decidido la orientación de su voto, o que sostuvieron que se presentarían a las votaciones para anularlo o, en definitiva, que no acudirían a las urnas.

Llama nuestra atención que, contrario a la creencia generalizada en el sentido de que a las mujeres la actividad política-electoral les interesa en menor proporción que a los hombres, encontramos que no existe una brecha significativa en este sentido, ya que, proporcionalmente, las res-

puestas de ambos sexos resultaron muy similares. Incluso, en los debates al interior de los grupos escolares, la participación de las mujeres fue mucho mayor y más reflexiva, analítica y responsable.

En México, desde 2012, la educación media superior es obligatoria para todos los mexicanos, aunque será hasta el ciclo escolar 2021-2022 cuando el Estado cumpla con la universalización de dicho mandato. Resulta oportuno que la autoridad educativa competente asuma con redoblado esfuerzo el compromiso de emprender la tarea de formar ciudadanos activos, participativos, informados, preocupados y ocupados de la problemática social. Sólo con la participación de ciudadanos, en toda la extensión de la palabra, se fortalecerá la sociedad civil para continuar impulsando una auténtica democratización de la vida en todos sus ámbitos.